



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Dirección de Promoción de Inversiones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN CONCESIÓN AL SECTOR PRIVADO DEL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CHINCHERO – CUSCO

Acta de Recepción de los Sobres N° 2 y N° 3 y Apertura del Sobre N° 2

En las instalaciones del SWISSOTEL LIMA – Salón Paracas 1, ubicado en la Avenida Santo Toribio N° 173 - Vía Central 150 | Centro Empresarial Real - San Isidro, siendo las 10:00 horas del día martes 22 de abril de 2014, el Presidente del Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura Vial, Infraestructura Ferroviaria e Infraestructura Aeroportuaria – PRO INTEGRACIÓN (en adelante, el Comité de PROINVERSIÓN), señor Carlos Puga Pomareda se hizo presente con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Recepción de los Sobres N° 2 y N° 3 y Apertura del Sobre N° 2, correspondiente al Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión al sector privado del nuevo Aeropuerto Internacional de Chinchero – Cusco (en adelante el Concurso).

Certifica el presente acto el Notario de Lima, Dr. Manuel Reátegui Tomatis y se cuenta con la presencia del veedor de la Oficina de Control Interno de PROINVERSIÓN, Sr. Pedro Antonio Cortez Jara.

Vencido el plazo de tolerancia de treinta (30) minutos establecido en el Numeral 8.1.1 de las Bases del Concurso, el Presidente del Comité de PROINVERSIÓN procedió a invitar a los Postores Precalificados a presentar sus respectivas propuestas, llamándolos en el orden en que fueron presentados los Sobres N° 1 y en que fue presentada la declaración de vigencia de los requisitos de Precalificación presentados en el Sobre N° 1, según corresponde.

POSTOR PRECALIFICADO	¿PRESENTÓ SOBRE N° 2 y Sobre N° 3?
1. Consortio Aeropuerto Chinchero , integrado por las empresas Vinci Airports S.A.S., Vinci Concessions S.A.S. y Graña y Montero S.A.A.	Si presentò
2. Korea Airports Corporation	No presentò
3. Consortio Kuntur Wasi , integrado por las empresas Corporación América S.A. y Andino Investment Holding S.A.	Si presentò
4. Consortio Aeroportuario Imperial , integrado por las empresas Grupo Odinsa S.A. y Mota Engil Perú S.A.	Si presentò
5. Agencias Universales S.A.	No presentò
6. Ferrovial Aeropuertos S.A.	No presentò

Manuel Reátegui Tomatis
Manuel Reátegui T
Notario-Abogado



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Dirección de Promoción de Inversiones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

7. Consorcio Internacional OHL-ZURICH, integrado por las empresas OHL Concesiones S.A. y Flughafen Zurich A.G.	No se presentó
---	----------------

Recibidos los Sobres N° 2 y N° 3 de los Postores Precalificados, el Notario procedió a abrir los Sobres N° 2 en el mismo orden que fueron presentados, procediendo a rubricar y sellar cada una las páginas del sobre presentado, luego de lo cual hizo entrega de éstos al Comité de PROINVERSIÓN para su revisión, conforme lo previsto en el Numeral 8.1.3 de las Bases.

De la revisión de los Sobres N° 2 de los Postores Precalificados, se obtuvo el siguiente resultado:

POSTOR PRECALIFICADO	DOCUMENTACIÓN COMPLETA	N° DE FOLIOS
1. Consorcio Aeropuerto Chinchero, integrado por las empresas Vinci Airports S.A.S., Vinci Concessions S.A.S. y Graña y Montero S.A.A.	Si	Un tomo de 625 folios
2. Consorcio Kuntur Wasi, integrado por las empresas Corporación América S.A. y Andino Investment Holding S.A.	Si	Dos tomos, el primero hasta el folio 424 y el segundo desde el 425 hasta el 642
3. Consorcio Aeroportuario Imperial, integrado por las empresas Grupo Odinsa S.A. y Mota Engil Perú S.A.	Si	Un tomo de 434 folios

Se deja constancia que los Sobres N° 2 presentados por los Postores Precalificados cuentan con la documentación prevista en las Bases, los cuales serán posteriormente evaluados por el Comité conforme a lo previsto en el Numeral 8.2 de las Bases.

Los Sobres N° 3 sin abrir fueron sellados y permanecerán en custodia del Notario Público hasta la fecha de Apertura de Sobres N° 3 y Adjudicación de la Buena Pro, prevista en el Cronograma del Concurso.

Manuel Reategui
Notario-Abogado



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Finalmente, siendo las 11:05 horas, el Presidente del Comité de PROINVERSIÓN dio por terminado el acto público de Recepción de los Sobres N° 2 y N° 3 y Apertura del Sobre N° 2, no formulándose observaciones y pasándose a redactar la presente Acta, que luego de su lectura, fue firmada en señal de conformidad por el señor Carlos Puga Pomareda, Presidente del Comité de PROINVERSIÓN, por los representantes legales y/o agentes autorizados de los Postores Precalificados que presentaron sus propuestas.

Manuel Reategui T.
Notario-Abogado
Lima
Consorcio Aeropuerto
Chachabamb
LA VISACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO, COMO VEEDOR, NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD NI ADELANTO DE OPINIÓN NI PREJUZGAMIENTO, POR LO QUE NO AFECTA EL CONTROL POSTERIOR A CARGO DEL S.N.C.
Consorcio KUNTUR WASI
Consorcio AEROPORTO ARIQUA Y IMPERIAL